



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ACUERDO N.º 24
(28 de julio de 2021)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo periodo académico de 2021, en los programas de pregrado presencial sede Florencia y los campus El Doncello, Pitalito y Leticia de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su artículo 69, garantiza la Autonomía Universitaria, y la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 establece que la autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos, para *“desarrollar sus programas académicos y definir sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales”*.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y con el artículo 33 del Acuerdo No. 62 de 2002 *“Por el cual se deroga el Acuerdo 064 de 1993, y se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia”*.

El acuerdo No. 62 de 2002, establece en su artículo 34, literal n, que son funciones del Consejo Académico, entre otras, *“Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”*.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 28 de julio de 2021, aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo académico del año 2021, para los programas académicos de pregrado presencial sede Florencia y los campus El Doncello, Pitalito y Leticia de la Universidad de la Amazonia.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo académico del año 2021 para los programas académicos de pregrado presencial sede Florencia y los campus El Doncello, Pitalito y Leticia de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



1. PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2021-II

ACTIVIDAD	FECHAS
Definición del número de cupos para estudiantes nuevos de los programas de pregrado presencial de la Universidad de la Amazonia, por parte del Consejo Académico.	Septiembre 30 de 2021
Presentación del informe de labor académica del I periodo de 2021 por parte de los docentes ante los comités de currículo.	Hasta octubre 25 de 2021
Evaluación de informes académicos por parte de los comités de currículos respectivos	Hasta octubre 27 de 2021
Pre - matrícula académica estudiantes nivelados	Desde octubre 21 a octubre 29 de 2021
Pre - matrícula académica estudiantes no nivelados	Desde octubre 25 a octubre 29 de 2021
Asignación de la labor académica por parte del comité de currículo de cada programa académico	Hasta octubre 29 de 2021
Aprobación de la labor académica por parte de los consejos de facultad respectivos para el periodo académico 2021-II	Hasta noviembre 03 de 2021
Ajustes de la labor académica por parte de los consejos de facultad respectivos	Hasta noviembre 05 de 2021
Aprobación de la labor académica por parte la Vicerrectoría Académica (Acuerdo No. 05 de 2004, artículo 25, literal j, CSU)	Hasta noviembre 11 de 2021
Aval de la labor académica por el Consejo Académico (Acuerdo No. 08 de 2008, art. 27, CA) (Acuerdo No. 17 de 1993, art. 54, CSU) (Ley 30 de 1992, art. 68)	Hasta noviembre 12 de 2021

2. ESTUDIANTES NUEVO REGULAR

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos Sede Florencia: Administración de Empresas (jornada diurna y nocturna) Contaduría Pública (jornada diurna y nocturna) Derecho Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación Licenciatura en Educación Artística y Cultural Ingeniería de Sistemas Ingeniería Agroecológica Ingeniería de Alimentos Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana Licenciatura en Ciencias Sociales Licenciatura en Matemáticas	Desde julio 29 a septiembre 17 de 2021

Medicina Veterinaria y Zootecnia Psicología Biología Química		
Fecha límite entrega de documentos que acrediten la condición de aspirantes pertenecientes a <i>poblaciones indígenas asentadas en la amazonia colombiana, poblaciones afrocolombianas asentadas en la amazonia colombiana, población víctima del conflicto armado interno, los desvinculados, los desmovilizados o los reincorporados de procesos de paz y deportistas colombianos con reconocimientos deportivos oficiales</i> (Acuerdo No. 21 de 2018, Consejo Superior Universitario); y aspirantes de articulación en el marco del convenio interadministrativo No. 031 de 2016 (Acuerdo No. 33 de 2018, Consejo Superior Universitario).		Hasta septiembre 17 de 2021
<u>La entrega del presente documento se realizará al momento del diligenciamiento del formulario, a través del módulo de Inscripciones del sistema de información misional Chairá</u>		
Selección de aspirantes		Septiembre 30 de 2021
Publicación en línea resultados de admitidos como estudiantes Nuevos		Octubre 01 de 2021
Cargue de documentos de matrícula para admitidos estudiantes nuevos en plataforma Chairá		Octubre 01 a octubre 15 de 2021
Verificación de documentos de matrícula para admitidos estudiantes nuevos en plataforma Chairá		Octubre 01 a octubre 19 de 2021
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá		Desde octubre 11 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos		Hasta octubre 21 de 2021
Asignación y publicación de cupos no matriculados y segundas opciones (en los programas académicos que aplique), por plataforma Chairá.		Octubre 25 de 2021
Entrega de documentos de matrícula admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones.		Hasta noviembre 02 de 2021
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá, admitidos por cupos no matriculados y segundas opciones (en los programas académicos que aplique)		Desde octubre 26 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones		Hasta noviembre 03 de 2021
Reasignación de cupos primera opción y segunda opción (en los programas académicos que aplique)		Noviembre 04 de 2021
Postulación de aspirantes a cupos disponibles a programas con disponibilidad de cupos		Noviembre 04 de 2021

Asignación y publicación de cupos disponibles	Noviembre 05 de 2021
Cargue y verificación de documentos admitidos por asignación de cupos disponibles	Hasta noviembre 08 de 2021
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá, admitidos por reasignación de cupos primera opción, segunda opción (en los programas que aplique) y cupos disponibles	Desde noviembre 08 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por reasignación de cupos y cupos disponibles	Hasta noviembre 11 de 2021
Matrícula académica (automática) estudiantes nuevos	Desde noviembre 10 a noviembre 12 de 2021
Inducción estudiantes nuevos	Desde noviembre 10 a noviembre 12 de 2021

3. REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS INTERNA – EXTERNA

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes reingresos y transferencias (www.uniamazonia.edu.co)	Desde julio 29 a septiembre 30 de 2021
Fecha límite entrega de documentos para estudio de solicitudes de transferencia externa	Hasta octubre 04 de 2021
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en facultades	Hasta octubre 15 de 2021
Cargue y verificación de documentos de matrícula para admitidos en plataforma Chairá, y publicación liquidaciones estudiantes de reingreso y transferencias	Hasta octubre 29 de 2021
Matrícula financiera de reingresos y transferencias (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Hasta noviembre 10 de 2021
Matrícula académica de reingresos y transferencias	Hasta noviembre 12 de 2021

4. ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite cargue en la plataforma Chairá y verificación en la oficina de Liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académicos, art. 2, Ley 403 de 1997)	Hasta octubre 15 de 2021
Entrega solicitudes de re-liquidación de matrícula financiera ante Secretaría General	Hasta octubre 01 de 2021
Entrega solicitudes de estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaría General	Hasta octubre 08 de 2021

Gestión de estímulos al sistema de información académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo No. 09 de 2007), estímulo para docentes y personal administrativo y conyugue (Acuerdo No. 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de Liquidaciones.	Hasta octubre 27 de 2021
Publicación de matrícula financiera estudiantes antiguos	Octubre 29 de 2021
Pago de matrícula financiera ordinaria estudiantes antiguos (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Hasta noviembre 12 de 2021
Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (artículo 6 del Acuerdo No. 14 de 1999) (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Hasta noviembre 17 de 2021
Matrícula académica automática de estudiantes antiguos (Chairá)	Noviembre 16 de 2021

5. CEREMONIAS DE GRADO

ACTIVIDAD	FECHAS
GRADOS PÚBLICOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta agosto 10 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta agosto 11 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta agosto 17 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta agosto 18 de 2021
Primera ceremonia de grado público	Agosto 31 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta octubre 28 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 29 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta noviembre 05 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta noviembre 08 de 2021
Segunda ceremonia de grado público	Noviembre 26 de 2021
GRADOS PRIVADOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta agosto 26 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta agosto 27 de 2021

Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta septiembre 03 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta septiembre 07 de 2021
Primera ceremonia de grado privado	Septiembre 24 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta noviembre 22 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta noviembre 23 de 2021
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta noviembre 30 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta diciembre 02 de 2021
Segunda ceremonia de grado privado	Diciembre 17 de 2021

6. INICIO DE CLASES

ACTIVIDAD	FECHAS
Inicio de clases	Noviembre 16 de 2021
Entrega de acuerdos pedagógicos por parte del docente al programa respectivo (de conformidad con los artículos 39, 43, 44, 47, 48 y 49 del Acuerdo No. 09 de 2007)	Noviembre 29 de 2021
Presentación de proyectos de Prácticas académicas complementarias (artículos 4, 8, y 14 del acuerdo No. 05 de 2004, CA) ante el Comité de Currículo respectivo	Noviembre 29 de 2021
Presentación de guías de prácticas académicas ante el comité de currículo respectivo	Noviembre 29 de 2021
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 37)	Hasta noviembre 26 de 2021
Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 38)	Hasta diciembre 17 de 2021
Suspensión de clases por terminación de año	Diciembre 17 de 2021
Reanudación de clases	Enero 11 de 2022

7. CURSOS INTENSIVOS, SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADO Y VALIDACIONES

ACTIVIDAD	FECHAS
Solicitud apertura de curso intensivo/seminario de opción de grado por parte los estudiantes ante Comité de Currículo	Hasta enero 28 de 2022
Aprobación de Curso intensivo/seminario de opción de grado por parte del Consejo de Facultad	Hasta febrero 09 de 2022
Fecha límite para pago de curso intensivo/seminario de opción de grado	Hasta febrero 28 de 2022

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



Entrega del Informe de desarrollo de curso, reporte de calificaciones, y planillas de asistencia	Hasta abril 08 de 2022
Recepción solicitud de validaciones	Desde enero 28 a febrero 11 de 2022
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de validaciones	Febrero 15 de 2022
Aplicación de validaciones	Desde febrero 16 a febrero 28 de 2022
Publicación y reporte nota de validaciones en plataforma Chairá	Marzo 04 de 2022

8. TERMINACIÓN PERIODO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Proceso evaluación docente (autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Hasta marzo 04 de 2022
Aplicación de los instrumentos de autoevaluación a programas académicos de pregrado	Durante todo el semestre
Terminación de clases	Marzo 18 de 2022
Fecha límite de reporte evaluación del 70% y 30% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 48, 57)	Hasta marzo 23 de 2022
Fecha límite de Modificación de notas del 70% y 30% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 57)	Hasta marzo 25 de 2022
Habilitaciones	Hasta marzo 24 de 2022
Entrega y publicación de habilitaciones	Hasta marzo 25 de 2022
Cierre académico de periodo	Marzo 26 de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, de conformidad con el Acuerdo No. 16 de 2019, proferido por el Consejo Superior Universitario.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Florencia - Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).


FABIO BURITICA BERMEO
 Presidente del Consejo Académico